

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2026
Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura de 17 de marzo de 2026 (DOE
nº61 de 30 de marzo de 2026)

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

OFERTA DE EMPLEO N.º:	11-2026-006773
FECHA DE LA OFERTA:	14/04/2026
AYUNTAMIENTO:	TEJEDA DE TIÉTAR
PUESTO DE TRABAJO:	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO
N.º PUESTOS OFERTADOS:	2
N.º PERSONAS POR PUESTO:	1
N.º PERSONAS PRESELECCIONADAS:	2

- **REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA:**

TENER LA CUALIFICACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

- **REQUISITOS DEL PROGRAMA:**

Personas inscritas en el SEXPE como demandantes de empleo desempleadas que cumplan los siguientes requisitos:

1. Tener finalizado un itinerario personalizado de inserción (IPI) dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo.
2. No haber sido contratada por la entidad con cargo al PCEME 2025, por un plazo igual o superior a seis meses.

Si en alguna localidad no hubiera personas demandantes que cumplan los requisitos establecidos, podrán ser contratadas las personas inscritas como desempleadas en general.

- **COLECTIVOS SOLICITADOS POR EL AYUNTAMIENTO:** 1º P.L.D.; 2º MENORES DE 30 AÑOS; 3º MAYORES DE 45 AÑOS, 4º PERSONAS INSCRITAS DESEMPLEADAS EN GENERAL
- **CRITERIOS DE ORDENACIÓN:** TIEMPO ININTERRUMPIDO EN DESEMPLEO
- **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:** ORDEN ESTABLECIDO EN EL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS PRESELECCIONADAS POR EL SEXPE.
- **LISTA DE ESPERA:**

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

GRUPO 1: PERSONAS PRESELECCIONADAS QUE CUMPLEN REQUISITOS

COLECTIVO: PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN		
N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
NO EXISTEN DEMANDANTES PARA EL COLECTIVO		

COLECTIVO: MENORES DE 30 AÑOS		
N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
NO EXISTEN DEMANDANTES PARA EL COLECTIVO		

COLECTIVO: MAYORES DE 45 AÑOS		
N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE

NO EXISTEN DEMANDANTES PARA EL COLECTIVO
--

COLECTIVO: PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL		
---	--	--

N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***1216**	CONEJERO CARDADOR, MIRIAM

GRUPO 2: PERSONAS PRESELECCIONADAS QUE NO CUMPLEN LOS REQUISITOS

COLECTIVO: PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN		
--	--	--

N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
NO EXISTEN DEMANDANTES PARA EL COLECTIVO		

COLECTIVO: MENORES DE 30 AÑOS		
-------------------------------	--	--

N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
NO EXISTEN DEMANDANTES PARA EL COLECTIVO		

COLECTIVO: MAYORES DE 45 AÑOS		
-------------------------------	--	--

N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
2	***0108**	VILLANUEVA RIVERO, M ^a PRADO

COLECTIVO: PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL		
---	--	--

N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles, desde el 20 de 04 de 2026 hasta el 21 de 04 de 2026

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones. Las reclamaciones se presentarán presencialmente en el centro de empleo de Jaraíz de la Vera o a través de la dirección de correo electrónico ce.jaraizdelavera@juntaex.es Las reclamaciones se resolverán en la relación definitiva de demandantes preseleccionados/as.

En Jaraíz de la Vera, a 17 de Abril de 2026

Casimiro Caballero Torinos

Director del Centro de Empleo (SEXPE)